

## ESPAÑOL: PODER — INGLÉS: CAN/MAY Y OTROS EQUIVALENTES

### — Estudio contrastivo —

0. No son pocos los problemas que se presentan al analizar el verbo 'poder' y éstos difieren de acuerdo con el enfoque del análisis. Así, dentro del plano semántico, es la modalidad uno de los conceptos de más difícil explicación por atribuírsele al mismo una perspectiva síquica<sup>1</sup>. Y, en el campo sintáctico, no se ha establecido diferencia en español entre verbo léxico y auxiliar modal y se considera que ambos pueden llevar objeto directo<sup>2, 3</sup>.

En un estudio contrastivo la imprecisión acerca de si 'poder' es un verbo léxico o un auxiliar se presenta con más evidencia. Se lo incluye en el grupo de verbos léxicos españoles por diferenciarse de los auxiliares modales ingleses, morfológicamente marcados como tales<sup>4</sup>.

1.1. La intención de este trabajo no es resolver los problemas semánticos o sintácticos que 'poder' pueda presentar, sino constatar en qué situaciones se utiliza la perífrasis 'poder + infinitivo' en español y qué estructuras se emplean en inglés para las mismas situaciones<sup>5</sup>.

Para ello hemos comparado los textos literarios en español e inglés citados en la bibliografía y tomado como corpus para el análisis todos los ejemplos donde se da la perífrasis de la cual nos ocupamos. Sin embargo, omitimos datos estadísticos por interesarnos las igualdades y diferencias establecidas en cada idioma respecto a una situación determinada, y no la frecuencia con que éstas se presentan.

<sup>1</sup> M. WANDRUSZKA, *Sprachen vergleichbar und unvergleichlich*, München, 1969, p. 422.

<sup>2</sup> S. GILI GAYA, *Curso Superior de Sintaxis Española*, Barcelona, 1970, p. 119.

<sup>3</sup> B. POTTIER, *Gramática del español*, versión española de ANTONIO QUILIS, Madrid, 1970, p. 116.

<sup>4</sup> R. STOCKWELL, J. BOWEN, J. MARTIN, *The Grammatical Structures of English and Spanish*, Chicago, 1966, p. 165.

<sup>5</sup> E. COSERIU, "Über Leistung und Grenzen der kontrastiven Grammatik", en *Reader zur kontrastiven Linguistik*, hrsg. von G. NICKEL, Frankfurt, 1972, pp. 41-42.

1.2. Ante todo, presuponemos que 'poder' es: a) verbo léxico pleno cuando sintácticamente lleva complemento directo, sustantivo o pronominal, y significa: 'vencer a alguien', 'tener más fuerza que' como en, 'Lo pudo', y b) verbo auxiliar modal en construcción perifrástica con un infinitivo, donde no tiene significado independiente, y donde, además, en muchos casos, el significado de la perífrasis se "desambigua" por el significado contextual. Por ejemplo, aisladamente, el enunciado 'puede hacerlo' es ambiguo. Podemos interpretarlo como: 1) Es posible que lo haga, 2) Es capaz de hacerlo, 3) Le permito que lo haga, 4) Le sugiero que lo haga.

1.3. La perífrasis española puede usarse, entonces, en varias situaciones en las cuales también se puede emplear, como mínimo, una perífrasis con verbo modal en inglés:

Situación	esp.		ing.	
Es posible que lo haga	puede hacerlo	he	<div style="display: inline-block; vertical-align: middle;"> <div style="border-left: 1px solid black; border-right: 1px solid black; padding: 0 5px;">           can may could might         </div> </div>	do it.

1.4. Algunos de los auxiliares modales ingleses pueden ser usados en ocasiones en que el español utiliza 'poder + infinitivo', pero también en otras en que se emplean formas diferentes.

Situaciones	ing.	esp.
1. Es posible que...	may + inf.	1. puede + inf.
2. Deseo que...		2. Ojalá (que) + subj

Así:

He *may* die at any moment. 169

*Puede* morir en cualquier momento. 222

(DD)

Accept it from me, Paddy; and *may* you long be spared to contemplate it. 157

Acéptemelo, Paddy, y *ojalá que viva* mucho tiempo para contemplarlo. 206

(DD)

1.5. Es importante hacer notar que tampoco existe un criterio unificado sobre los usos de estos verbos ingleses. Así, por ejemplo, Palmer<sup>6</sup> identi-

fica seis usos para 'can'; Leech<sup>7</sup> reconoce tres; y Lebrun<sup>8</sup>, prácticamente uno solo: la posibilidad desde tres puntos de vista.

2. El sintagma 'poder + infinitivo' se ha presentado en una situación primaria que, de acuerdo con una sugerencia de E. Coseriu, llamaremos 'posibilidad'. Esta engloba tres subdivisiones principales: 1) 'probabilidad', 2) 'capacidad', y 3) 'falta de obstáculos para el cumplimiento de algo'<sup>9</sup>.

3.1. *Equivalencias en relación con la situación 1: "Probabilidad"*.

En esta primera situación, la posibilidad se manifiesta explícitamente. La probabilidad se da sólo en el plano de la posibilidad. Así, en la expresión de la probabilidad o improbabilidad de que un hecho ocurra o haya ocurrido se mantiene la idea de posibilidad. La improbabilidad no niega la posibilidad. En este caso, podemos interpretar la perífrasis 'puede venir' como: "es probable que venga"; "quizás venga"; "eventualmente vendrá"; "es posible que venga"; etc. Las equivalencias que hemos establecido en nuestro material son las siguientes:

1. *can + inf.*

Yerma: Hablar con la gente no es pecado.

Juan: Pero *puede* parecerlo. 61.

Yerma: It's no sin to talk with people.

Juan: But it *can* seem one. 131

(Y)

2. *may + inf.*

Víctor: Es todo lo mismo. Las mismas ovejas tienen la misma lana.

Yerma: Para los hombres, sí; pero las mujeres somos otra cosa. Nunca oí decir a un hombre comiendo: qué buenas son estas manzanas. Vais a lo vuestro sin reparar en las delicadezas. De mí sé decir que he aborrecido el agua de estos pozos.

Víctor: *Puede* ser. 69/70

<sup>6</sup> F. R. PALMER, *A Linguistic Study of the English Verb*, London, 1970, pp. 115-117.

<sup>7</sup> G. LEECH, *Meaning and the English Verb*, London, 1971, pp. 69-71.

<sup>8</sup> Y. LEBRUN, *'can' and 'may' in Present-Day English*, Bruxelles, 1965.

<sup>9</sup> Por ésta y otras valiosas sugerencias deseo manifestar mi agradecimiento al Prof. Dr. E. COSERIU.

- Víctor: It's all the same. The same sheep have the same wool.  
 Yerma: For men, yes; but it's a different thing with women. I never heard a man eating say, "How good these apples are!" You go to what's yours without bothering over trifles. But for myself, I can say I've grown to hate the water from these wells.  
 Víctor: That *may* be. 135/6 (Y)

### 3. *might* + *inf.*

- Yerma: Sí, pero es que no os dais cuenta lo que es un niño pequeño. La causa que nos parece más inofensiva *puede* acabar con él. 34  
 Yerma: Yes, but even so, we don't realize what a tiny child is. The thing that seems most harmless to us *might* finish him off. 115 (Y)

También puede utilizarse 'could' en esta situación:

- "But *could* not the cavity be detected by sounding?" I asked. 61  
 —Pero ¿no *puede* localizarse la cavidad por el sonido? —pregunté. 428 (PL)

Predominan para la probabilidad 'can' en inglés americano y 'may' en la norma británica.

3.2. Para una misma situación pueden emplearse en cada idioma distintos lexemas, categorías o estructuras sintácticas. En español, por ejemplo, podemos preferir para la expresión de la probabilidad una forma impersonal seguida de subjuntivo, 'Puede que lo haga' o, como en la cita siguiente, el uso del subjuntivo después de un adverbio tipo 'quizás'.

Why, *perhaps* the Prince and the Princess *may* go to live in a country where there is a deep river, and *perhaps* they *may* have one only son, a little fair-haired boy with violet eyes like the Prince himself; and *perhaps* some day he *may* go out to walk with his nurse; and *perhaps* the nurse *may* go to sleep under a great elder-tree; and *perhaps* the little boy *may* fall into the deep river and be drowned. 313

No pensáis en que *quizás* el Príncipe y la Princesa se *vayan* a vivir a un país donde haya un río profundo, y *quizás* *tengan* un hijo único, un chiquitín de cabellos rubios y ojos de color vio-

leta, como el Príncipe; y *quizás* un día *vaya* de paseo con su nodriza, y *quizás* la nodriza se *quede* dormida a la sombra de un gran sauce, y *quizás* el niño se *caiga* al río y se *ahogue*. . . 73/  
74 (RR)

3.3.1. La perífrasis española se presenta en varias estructuras sintácticas:

3.3.2. A. Con sujeto indefinido:

Pensé que un hombre *puede* ser enemigo de otros hombres, de otros momentos de otros hombres, pero no de un país; no de luciérnagas, palabras, jardines, cursos de agua, ponientes. 107.

(= Es posible que un hombre sea. . .)

I thought that a man *can* be an enemy of other men, of the moments of other men, but not of a country: not of fireflies, words, gardens, streams of water, sunsets. 48 (JSB)

B. Con sujeto definido:

Naturalmente, hay varios desenlaces posibles: Fang *puede* matar al intruso, el intruso *puede* matar a Fang, ambos *pueden* salvarse, ambos *pueden* morir, etcétera. 112

(= Es posible que Fang mate al intruso)

Naturally, there are several possible outcomes: Fang *can* kill the intruder, the intruder *can* kill Fang, they both *can* escape, they both *can* die and so forth. 51 (JSB)

C. En forma impersonal:

"Si no es la guerra —pensó— sólo *puede* ser la muerte." 154

(= Es posible que sea. . .)

"If it's not the war", she thought, "it *can* only be death". 166

(CAS)

3.3.3. El auxiliar modal puede formar perífrasis con un 'infinitivo + se' en español. Existen dos distribuciones del pronombre 'se' en relación a la perífrasis:

1) 'se' enclítico:

Vagamente pensé que un pistoletazo *puede oírse* muy lejos. 104

Vaguely I thought that a pistol report *can be heard* at a great distance. 46 (JSB)

2) 'se' independiente, antes del auxiliar modal:

Yerma: ¡Y qué me vas a decir que ya no sepa!

Vieja: Lo que ya no *se puede callar*. Lo que está puesto encima del tejado. La culpa es de tu marido. 97

Yerma: What can you tell me that I don't know already ?

Old woman: What *can no longer be hushed up*.

What shouts from all the rooftops.

The fault is your husband's. 152 (Y)

Cuando la construcción pronominal puede interpretarse con sentido pasivo, se presenta en la traducción inglesa una construcción perifrástica con "auxiliar modal + infinitivo pasivo", como en los ejemplos citados anteriormente<sup>10</sup>.

La siguiente tabla muestra las igualdades y diferencias sintácticas arriba mencionadas:

español	inglés
A. Suj. Ind. + Aux. M. + Inf. C. Puede + Inf.	Suj. Ind. + Aux. M. + Inf.
B. Suj. Def. + Aux. M. + Inf.	Suj. Def. + Aux. M. + Inf.
D. i) Suj. + Aux. M. + (Inf. + se) ii) se + Aux. M. + Inf.	Suj. + Aux. M. + Inf. Pas.

3.4.1. En lo que respecta al tiempo, consideramos la probabilidad casi atemporal. Cuando el auxiliar modal está en presente de indicativo, distinguimos:

i) un sentido general:

Antes de exhumar esta carta, yo me había preguntado de qué manera un libro *puede* ser infinito. 111

Before unearthing this letter, I had questioned myself about the ways in which a book *can* be infinite. 50/1 (JSB)

o, ii) la posibilidad de que la acción indicada por el verbo léxico pleno eventualmente ocurra en un momento indeterminado posterior a aquél en que se habla:

Imagínemos un primer sorteo, que dicta la muerte de un hombre. Para su cumplimiento se procede a un otro sorteo,

<sup>10</sup> Sobre las construcciones con 'se' en español, ver el exhaustivo estudio de N. CARTAGENA, *Sentido y estructura de las construcciones pronominales en español*, Concepción, 1972, pp. 136-142.

que propone (digamos) nueve ejecutores posibles. De esos ejecutores, cuatro *pueden* iniciar un tercer sorteo que dirá el nombre del verdugo, dos *pueden* reemplazar la orden adversa por una orden feliz (el encuentro de un tesoro, digamos), otro *exacerbará* la muerte (es decir la hará infame o la enriquecerá de torturas), otros *pueden* negarse a cumplirla... 77

Let us imagine a first drawing, which decrees the death of a man. For its fulfilment one proceeds to another drawing, which proposes (let us say) nine possible executors. Of these executors, four *can* initiate a third drawing which will tell the name of the executioner, two *can* replace the adverse order with a fortunate one (finding a treasure, let us say), another will intensify the death penalty (that is, will make it infamous or enrich it with tortures), others *can* refuse to fulfil it. 59 (LB)

3.4.2. Se presenta la misma distinción respecto a un momento en el pasado cuando el auxiliar modal está en pretérito imperfecto: i) Existía una probabilidad, como generalidad, y ii) Existía la probabilidad de que algo ocurriera.

'May' y 'can' tienen formas de pasado 'might' y 'could' respectivamente, pero defieren las opiniones sobre su uso en el plano de la probabilidad. En nuestro material se han dado en la siguiente forma:

Para i) Era posible + Inf.: equivalente 'could':

Su almacén ocupaba entonces casi una cuadra, y era un invernadero de fantasía, con reproducciones del campanario de Florencia que daban la hora con un concierto de carillones, y cajas musicales de Sorrento, y polveras de China que cantaban al destaparlas tonadas de cinco notas, y todos los instrumentos músicos que se podían imaginar y todos los artificios de cuerda que se *podían* concebir. 101

His warehouse at that time occupied almost a whole block and it was a hothouse of fantasy, with reproductions of the bell tower of Florence that told time with a concert of carillons, and music boxes from Sorrento and compacts from China that sang five-note melodies when they were opened, and all the musical instruments imaginable and all the mechanical toys that *could* be conceived. 108 (CAS)

Para ii) 'Era posible que + subjuntivo': equivalentes: 'might' y 'could'.  
 Aquella confusión ocasionó tantos contratiempos que solamente  
 la recuperación del aeroplano *podía* tardar dos años. 351  
 That mixup brought on so many difficulties that just to get the  
 plane back *might* take two years. 373 (CAS)

... entonces comprendieron que José Arcadio Buendía no es-  
 taba tan loco como contaba la familia, sino que era el único que  
 había dispuesto de bastante lucidez para vislumbrar la verdad de  
 que también el tiempo sufría tropiezos y accidentes, y *podía* por  
 tanto astillarse y dejar en un cuarto una fracción eternizada. 303

...then they understood that José Arcadio Buendía was not as  
 crazy as the family said, but that he was the only one who had  
 enough lucidity to sense the truth of the fact that time also  
 stumbled and had accidents and *could* therefore splinter and leave  
 an eternalized fragment in a room. 322 (CAS)

3.4.3. Con el auxiliar modal en pretérito indefinido se evidencia el as-  
 pecto perfectivo, equivalente a: 'Fue posible que la acción se cumpliera'.  
 En los siguientes ejemplos, la acción se cumple por superación de un obs-  
 táculo, hecho que se marca con el uso del adverbio 'entonces'.

...no creyó nunca que Mauricio Babilonia se hubiera metido al  
 patio para robar gallinas, pero ambos expedientes le sirvieron pa-  
 ra tranquilizar la conciencia, y *pudo entonces* volver sin remordi-  
 mientos a la sombra de Petra Cotes... 259

...just as he never believed that Mauricio Babilonia had gone  
 into the yard to steal chickens, but both expedients served to  
 ease his conscience, and thus he *could* go back without remorse  
 under the shadow of Petra Cotes... 276/7 (CAS)

3.4.4. Un infinitivo perfecto a continuación del auxiliar modal indica la  
 probabilidad de que lo indicado por el verbo léxico se haya realizado en  
 algún momento indefinido anterior:

El Pabellón de la Límpida Soledad se erguía en el centro de un  
 jardín tal vez intrincado; el hecho *puede* haber sugerido a los  
 hombres un laberinto físico. 110

The Pavilion of the Limpid Solitude stood in the centre of a  
 garden that was perhaps intricate; that circumstance *could* have  
 suggested to the heirs a physical labyrinth. 50 (CAS)

Arcadio comprobó que en efecto era uno de los pescaditos hechos

por el coronel Aureliano Buendía. Pero alguien *podía* haberlo comprado antes de la guerra, o haberlo robado, y no tenía por tanto ningún mérito de salvoconducto. 108

Arcadio could see that indeed it was one of the little fishes made by Colonel Aureliano Buendía. But anyone *could* have bought it, and it had no merit as a safe-conduct pass. 115 (CAS)

Con el auxiliar modal en pretérito indefinido, adquiere un matiz negativo: Existió la probabilidad de que algo ocurriera, pero no ocurrió:

La propia Remedios, su esposa, era en aquel momento la imagen borrosa de alguien que *pudo* haber sido su hija. 155

Even Remedios, his wife, at that moment was a hazy image of someone who *might* have been his daughter. 167 (CAS)

En inglés, el infinitivo perfecto se ha dado en distribución con 'could' y 'might'. Así mismo puede presentarse después de 'may' y 'can' <sup>11</sup>.

3.4.5. Mientras el español puede utilizar 'poder' en forma perfecta con infinitivo simple, el inglés usa 'could' con infinitivo perfecto, por carecer de formas perfectas para los auxiliares modales. Debemos hacer notar que esta construcción inglesa existe exclusivamente en el ámbito de la probabilidad:

Un fotógrafo ambulante que tomó el único retrato suyo que *hubiera podido* conservarse, fue obligado a destruir las placas sin revelarlas. 158

An itinerant photographer who took the only picture of him that *could* have been preserved was forced to smash his plates without developing them. 169/170 (CAS)

En verdad no tenía una vocación definida, pero había logrado las más altas calificaciones mediante una disciplina inflexible, para no contrariar a su madre. *Habrían podido* imponerle el aprendizaje de cualquier otro oficio y los resultados hubieran sido los mismos. 235

She really did not have any definite vocation, but she earned the highest grades by means of inflexible discipline simply in order not to annoy her mother. They *could* have imposed on her an apprenticeship in any field and the results would have been the same. 251 (CAS)

<sup>11</sup> LEECH, *Op. cit.*, p. 93.

3.5.1. En los enunciados interrogativos correspondientes a la situación de probabilidad desaparece la alternancia 'may-can' que hemos comprobado en 3.1 para formas afirmativas. Únicamente se usa 'can' para: ¿Es posible que...?:

—¿Es que uno *se puede* casar con una tía? —preguntó él, asombrado. 135

"Can a person marry his own aunt," he asked, startled. 145 (CAS)

—Pero, ¿*se puede* saber lo que ha ocurrido? 45

—But *can't* anyone find out what happened? 112 (Y)

3.5.2. 'could' tiene, a menudo, una forma potencial como equivalente en español que acentúa el significado de improbabilidad:

She has the complexion of a never-washed gypsy, incurable by any detergent; and she has, not a regular beard and moustaches, which *could* at least be trimmed and waxed into a masculine presentableness, but a whole crop of small beards and moustaches, mostly springing from moles all over her face. 89

Tiene la tez de una gitana que no se lava nunca, inmejorable por detergente alguno; y tiene, no una barba y bigotes cerrados, que por lo menos *podrían* ser recortados y cubiertos de pomada para darles un aspecto masculino presentable, sino una serie de pequeñas barbas y bigotes, la mayoría de los cuales surgen de lunares que tiene en toda la cara. 117/118 (DD)

3.6. Para la negación se encuentran las siguientes estructuras perifrásticas:

español	inglés
1. (NEG+AUX MOD)+INF No puede hacerlo	(AUX MOD+NEG)+INF He can't do it
2. AUX MOD+(NEG+INF) Puede no hacerlo	AUX MOD+(NEG+INF) He { may } not do it { can }
3. (NEG+AUX MOD)+(NEG+INF) No puedo no hacerlo	(AUX MOD+NEG)+(NEG+INF) He can't not do it

La primera estructura expresa la negación de la posibilidad, siendo la más frecuente:

1. *No es posible que...*

"Ahora es imposible hacer nada", decía. "*No puede* llover toda la vida." 280

"It's impossible to do anything now", he would say. "It *can't* rain for the rest of our lives." 298 (CAS)

De la segunda estructura, o sea, la probabilidad de que lo indicado por el verbo léxico no ocurra, no hemos hallado ningún ejemplo en nuestros textos españoles.

2. *Es posible que no...*

'Tell him you're coming. He *can* always *not* come. 64

Dile que vas y él tendrá oportunidad de no ir. 91 (F)

'They *may not come* here for three or four days now if they start on parties at San Sebastian.' 76

Puede que no vengan aquí por tres o cuatro días si empiezan a divertirse en San Sebastián... 109 (F)

Para la doble negación, estructura 3, tenemos un ejemplo en español y ninguno en inglés:

3. *No es posible que no...*

Meme *no pudo no pensar* en ella cuando encendieron las luces del improvisado escenario... 246

Meme could not help thinking about her when they turned on the lights on the improvised stage... 263 (CAS)

Observemos en este último caso que: a) la traducción inglesa no corresponde estructuralmente a una doble negación, y b) en 1 y 2 se mantiene el significado negativo parcial, bien sea de la probabilidad o del verbo léxico, pero en 3, la negación de ambos elementos de la perífrasis da un significado positivo, equivalente a: 'Meme pensó en ella'.

4.1.1. *Equivalencias correspondientes a la situación 2: "Capacidad"*.

En la segunda situación se expresa la capacidad, fuerza o habilidad del sujeto hablante para realizar una acción. Sin embargo, no es tarea sencilla fijar los límites entre la capacidad y la posibilidad en el plano semántico porque la primera implica la segunda. Aunque la posibilidad no es aquí la idea esencial, como en la situación 1, está implícita; ya que, si un sujeto posee capacidad para llevar a cabo algo, de no mediar restricciones, existe la posibilidad de que dicha capacidad se demuestre.

La perífrasis española es equivalente a 'ser capaz de'.

En inglés, se emplean 'can' para no pasado y 'could' para pasado. Am-

bos alternan con 'be able to', forma que, además, los sustituye totalmente en varios tiempos.

4.1.2. Para a) *Soy/seré capaz de . . .*, se han dado únicamente ejemplos con 'can':

"De algún modo que ni usted ni yo *podemos* entender, ese hombre era un santo", dijo. 102

"In a way that neither you nor I *can* understand, that man was a saint", she said. 110 (CAS)

Además, ¿quién *podrá* jactarse de ser un mero impostor? 79  
Moreover, who *can* brag about being a mere impostor? 60 (LB)

4.1.3. En el pasado, equivalente a: 'fuí/era capaz de . . .' es más frecuente 'be able to' que 'could'.

1) *Fue capaz de . . .*

Hasta muy avanzada la pubertad, Santa Sofía de la Piedad tuvo que bañarla y ponerle la ropa y aun cuando *pudo* valerse por sí misma había que vigilarla. . . 175

Until she was well along in puberty Santa Sofía de la Piedad had to bathe and dress her, and even when she *could* take care of herself it was necessary to keep an eye on her. . . 188 (CAS)

La balsa de troncos fue el único vehículo que José Arcadio Segundo *pudo* remontar hasta Macondo. . . 186

The log raft was the only vessel that José Arcadio Segundo *was able* to bring to Macondo. . . 186 (CAS)

2) *Era capaz de . . .*

Rebeca era tan rebelde y tan fuerte a pesar de su raquitismo, que tenían que barbearla como a un becerro para que tragara la medicina, y apenas si *podían* reprimir sus pataletas y soportar los enrevesados jeroglíficos que ella alternaba con mordiscos y escupitajos. . . 44

Rebeca was so rebellious and strong in spite of her frailness that they had to tier her up like a calf to make her swallow the medicine, and they *could* barely keep back her kicks or bear up under the strange hieroglyphics that she alternated with her bites and spitting. . . 49 (CAS)

En la oscuridad del cuarto *podía* ensartar la aguja y tejer un ojal, y sabía cuándo estaba la leche a punto de hervir. 216

In the darkness of the room she *was able* to thread a needle and

sew a buttonhole and she knew when the milk was about to boil. 231 (CAS)

4.1.4 Para *había sido capaz de...* 'be able' es el único equivalente:

El padre Nicanor aprovechó la circunstancia de ser la única persona que *había podido* comunicarse con él, para tratar de infundir la fe en su cerebro trastornado. 80

Father Nicanor took advantage of the circumstance of his being the only person who *had been able* to communicate with him to try to inject faith into his twisted mind. 86 (CAS)

Resumimos:

- |                           |                     |     |   |
|---------------------------|---------------------|-----|---|
| 1. Soy capaz de ...       | puedo + inf.        | } I | (can/am/will be able + inf. <sup>12</sup> |
| 2. Seré capaz de ..       | podré + inf.        |     |   |
| 3. Fui capaz de ...       | pude + inf.         | } I | (could/was able) + inf.                   |
| 4. Era capaz de ...       | podía + inf.        |     |   |
| 5. Había sido capaz de... | había podido + inf. | — I | had been able + inf.                      |

4.2. Se ha afirmado que, en este uso, la perífrasis inglesa no puede llevar sujeto inanimado <sup>13</sup>. Esto no concuerda con lo que nos demuestran los ejemplos siguientes, ya sean del inglés o del español:

Drugs can only repress symptoms; they *cannot* eradicate disease. 111

Las drogas *no pueden* hacer más que reprimir los síntomas; *no pueden* eliminar la enfermedad. 146 (DD)

Le preguntó qué había pasado con el proyecto que le expuso días antes, sobre la posibilidad de construir una máquina de péndulo que le sirviera al hombre para volar, y él contestó que era imposible porque el *péndulo podía levantar* cualquier cosa en el aire pero no *podía levantarse* a sí mismo. 75

He asked himself what had happened to the project he had explained to him a few days before about the possibility of building a pendulum machine that would help men to fly and he answered that it was impossible because a *pendulum could* lift anything into the air but it *could not* lift itself. 81 (CAS)

<sup>12</sup> Notar: "be able" en presente puede alternar con "can" para situación presente o futura. Con forma de futuro sólo puede darse "be able".

<sup>13</sup> LEECH, *Op. cit.*, pág. 71.

## 4.3.1. En el negativo se presenta nuevamente sólo 'can':

Juan: . . . yo tengo mis defectos, pero quiero tener paz y sosiego contigo. Quiero dormir fuera y pensar que tú duermes también.

Yerma: Pero yo no duermo, yo *no puedo* dormir. 59

Juan: I have my faults, but I want peace and quiet with you. I want to be sleeping out in the fields— thinking that you're sleeping too.

Yerma: But I don't sleep. I *can't* sleep. 130 (Y)

## 4.3.2. En el pasado negativo, contrariamente al afirmativo, prevalece el uso de 'could' frente a 'was able'. Hemos encontrado un único ejemplo con este segundo sintagma:

"Se morirán sin saber por qué", contestó Amaranta cuando ella le hizo la pregunta a través de Úrsula, y aquella respuesta sembró en su corazón un enigma que nunca *pudo* esclarecer. 226

"They'll die without knowing why", Amaranta answered when she was asked through Úrsula, and that answer planted an enigma in Fernanda's heart that she *was never able* to clarify. 242 (CAS)

Aureliano José no se imaginaba cuánto terreno había perdido, la noche que no *pudo* resistir más la farsa de la indiferencia, y volvió al cuarto de Amaranta. 136

Aureliano José did not realize how much ground he had lost on the night he *could* not longer bear the farce of indifference and went back to Amaranta's room. 145 (CAS)

## 4.3.3. En las formas negativas perfectas se da exclusivamente 'be able':

. . . ella había aguantado todo con resignación por las intenciones del Santo Padre, pero no *había podido* soportar más cuando el malvado de José Arcadio Segundo dijo que la perdición de la familia había sido abrirle las puertas a una cachaca . . . 281

. . . she had tolerated everything with resignation because of the Holy Father, but she *had not been able* to tolerate it any more when the evil José Arcadio Segundo said that the damnation of the family had come when it opened its doors to a stuck-up highlander. . . 299 (CAS)

Resultados:

	esp.		ing.
1. No soy capaz de...	no puedo + inf.	---	I can not + inf.
2. No fui capaz de ...	no pude + inf.	>	I {could not was not able} + inf.
3. No era capaz de ...	no podía + inf.		
4. No había sido capaz de...	no había podido + inf.		I had not been able + inf.

4.4.1. Existe un subgrupo especial para un tipo de capacidad que podríamos llamar intrínseca, o sensorial y síquica, por ser en mayor o menor grado común a todos los individuos. Se expresa con dos sub-tipos: a) con equivalente 'saber' en español, y b) con verbos que indican percepción sensorial o síquica.

4.4.2. Para aquellos casos en que se indica conocimiento mental o capacidad adquirida por experiencia o estudio se utiliza en español una perífrasis formada por 'saber + infinitivo'.

You *can talk* Spanish. 9

Tú *sabes* hablar en castellano. 14 (F)

... he *cannot write* shorthand... 168

... no *sabe* escribir en taquigrafía... 221 (DD)

4.4.3. Para los verbos que indican percepción sensorial o síquica el uso perifrástico es optativo en español, como lo demuestran los ejemplos en el subgrupo 3:

1) Equivalencia en presente:

I know what's the matter with you. I *can* see it in your complexion. I *can* feel it in the grip of your hand. 102

Yo sé lo que le pasa. Me *doy cuenta* por el color de su tez. Lo *noto* en el apretón de su mano. 135 (DD)

I *can* see the tears in your eyes. 118

*Veo* lágrimas en sus ojos. 156 (DD)

2) Equivalencia en futuro:

Tell me the truth: I *can* bear it. 100

Dígame la verdad; *sabré* soportarla. 132 (DD)

I know Louis as nobody else in the world knows him or ever *can* know him. 161

... conozco a Louis como no lo conoce nadie en el mundo y como nadie lo *conocerá* jamás. 212 (DD)

3) Equivalencia en pasado, con alternancia en el español respecto al uso del auxiliar modal:

a) en imperfecto, con auxiliar modal:

She *could* see through the bars of the greatdoor of her house, the red flowers of the garden, and a humming-bird. 64

Por entre los barrotes de la puerta de su casa *podía* ver las flores rojas del jardín y un picaflor. 60 (WRA)

b) en imperfecto, sin auxiliar modal:

Through the wide-open doors she *could* see fire glinting in the darkness and priests in headdresses of black and yellow and scarlet feathers... 68

A través de las puertas *veía* un fuego, brillando en la sombra, y sacerdotes con las cabezas adornadas de plumas negras, amarillas y escarlata... 66 (WRA)

c) en pretérito indefinido, con auxiliar modal:

I *could* feel Cohn wanted to bring up Brett again, but I held him off it. 32

*Pude* advertir que Cohn deseaba dirigir de nuevo la conversación sobre Brett; pero lo aparté de ello. 45 (F)

d) en pretérito indefinido, sin auxiliar modal:

At last she *could* tell that the dancers were moving forward no more. 79

*Advirtió* que los danzarines no seguían adelante. 83 (WRA)

La alternancia de uso u omisión de auxiliar en este subgrupo existe igualmente en inglés:

... su progreso, al cabo de unas pocas lecciones particulares, *pudo* maravillarse al maestro. 64

... his progress, after a few special lessons, *astounded* his teacher. 74 (RC)

5.1.1. *Equivalencias correspondientes a la situación 3: "Falta de obstáculos para el cumplimiento de algo"*.

El número de ejemplos en nuestro corpus del español para la tercera situación es muy reducido. Nuevamente, como en la situación 2, la posibilidad se presenta implícitamente, al eliminarse un obstáculo, bien por haberse concedido permiso o dado una orden para que una acción se realice o, simplemente, por haberse sugerido que algo es posible.

5.1.2. *Le sugiero que...*

Pero si viene a implantar el desorden obligando a la gente que pinte su casa de azul, *puede* agarrar sus corotos y largarse por donde vino. 57

But if you've come to cause disorder by making people paint their houses blue, you *can* pick up your trunk and go back where you came from. 62 (CAS)

5.1.3. *Les ordeno que...*

—Ya *pueden* traerlo —ordenó. 144

"They *can* bring him out now", he ordered. 155 (CAS)

5.1.4. *Te permito que...*

*Te sugiero que...*

*Puedes* poner la mesa. 56

You *can* set the table. 128 (Y)

En los casos precedentes el hablante otorga permiso, ordena o sugiere. Esta situación es posible sólo en el presente.

5.2.1. Cuando el permiso no es otorgado por el hablante, sino que depende de que se cumpla una condición externa o se ignora quién lo da, se pueden utilizar otros tiempos.

Situación: *estar permitido*:

a) "Si echas otros veinte centavos a la salida, *puedes* demorarte un poco más", dijo suavemente. 53

"If you throw in twenty cents more when you go out, you *can* stay a little longer", she said softly. 57/58 (CAS)

b) En el centro del círculo de tiza que sus edecanes trazaban dondequiera que él llegara, y en el cual sólo él *podía* entrar, decidía con órdenes breves e inapelables el destino del mundo. 148  
In the center of the chalk circle that his aides would draw wherever he stopped and which only he *could* enter, he would decide with brief orders that had no appeal the fate of the world. 159 (CAS)

c) "Un día —agregó— ha de aparecer el dueño de esa fortuna, y sólo él *podrá* desenterrarla". 213

"One day," she added "the owner of that fortune will appear and only he *can* dig it up." 227 (CAS)

5.2.2. En la forma interrogativa se ha dado un ejemplo en español con equivalente 'could':

¿Puedo examinar de nuevo la carta? 115

Could I see the letter again? 54 (JSB)

5.2.3. Al analizar los textos ingleses observamos que para solicitar o conceder permiso se usa:

a) 'can' en la norma americana:

Brett pushed her glass forward. The count poured carefully. 'There my dear. Now you enjoy that slowly, and then you *can* get drunk.' 46

Brett acercó su vaso para que le sirvieran. El conde le sirvió con mucho cuidado.

—Ahí lo tiene, querida. Ahora saboréelo lentamente y después se *puede* emborrachar. 66 (F)

I say, *can* a chap sit down? 26

Dime, ¿*puede* una muchacha sentarse? 37 (F)

b) 'may' en la norma británica:

... you *may* search my pockets, if you like. 146

Y *pueden* registrarme los bolsillos, si quieren. 192 (DD)

*May* I look round, as usual, before the doors open ? 181

¿Puedo echar una mirada, como de costumbre, antes de que abran las puertas? 238 (DD)

Notemos que a diferencia de la situación de probabilidad 'may' puede usarse aquí tanto en forma interrogativa como afirmativa. En la lengua escrita, el uso de 'may' puede ser ambiguo, no así en lenguaje oral, donde la probabilidad y el permiso se diferencian por la acentuación:<sup>14</sup>

- |                         |   |           |   |            |
|-------------------------|---|-----------|---|------------|
| 1. Te permito que vayas | } | Puedes ir | { | You mày gó |
| 2. Es posible que vayas | } |           | { | You máy gó |

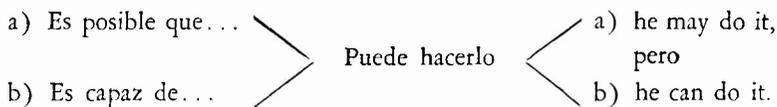
Resumimos:

- |                           |   |          |   |                       |
|---------------------------|---|----------|---|-----------------------|
| 1. Te permito que         | → | Puedes   | → | You may do it (brit.) |
| 2. { a. Te está permitido | → | hacerlo  | → | You can do it (am.)   |
|                           |   | Podrá    |   |                       |
| b. Te estará permitido    | → | hacerlo  | → | He could do it        |
|                           |   | Podía    |   |                       |
| c. Le estaba permitido    | → | hacerlo  | → | Can I do it?          |
|                           |   | hacerlo  |   |                       |
| 3. ¿Me permite hacerlo?   | → | ¿Puedo   | → | May I do it?          |
|                           |   | hacerlo? |   |                       |

<sup>14</sup> STOCKWELL, BOWEN, MARTIN, *Op. cit.*, p. 153.

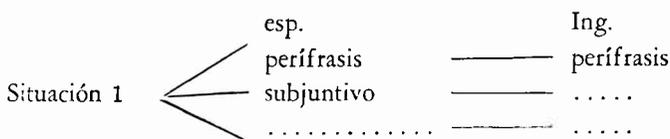
6. Deducimos de nuestra presentación algunas conclusiones que pueden ser de utilidad en la enseñanza del inglés o del español como lenguas extranjeras.

6.1. No se deben presentar las perífrasis de los dos idiomas como totalmente equivalentes. Por ejemplo, si bien 'poder + inf.' es reemplazable por 'may + inf.', la equivalencia está limitada a determinadas situaciones. (Cf. 3.1. y 4.1.2). Así,



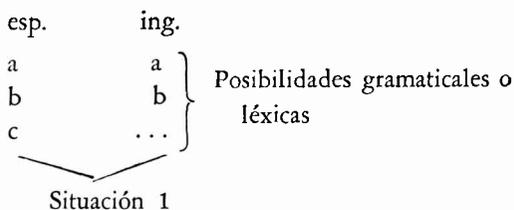
6.2. Lo dicho anteriormente implica la necesidad primordial de determinar con claridad la situación que se va a enseñar.

6.3. Después de haber delimitado el campo que se desea presentar hay que verificar qué estructuras utiliza cada lengua para una misma situación. (Cf. 3.2)

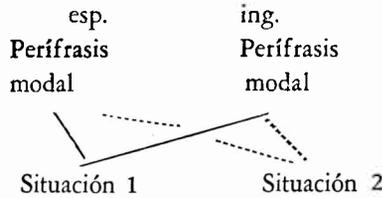


Puede ser que haya construcciones paralelas en ambos idiomas, como en el caso de las perífrasis modales, pero cada idioma puede tener distinto número de posibilidades para un mismo hecho.

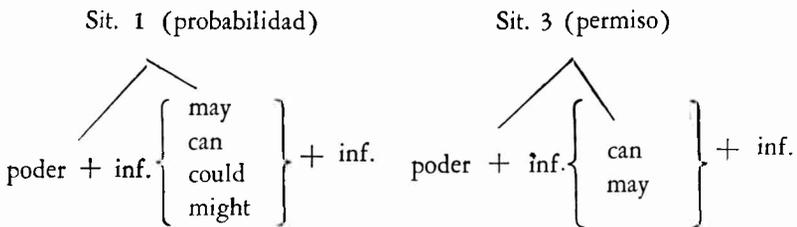
6.4. Es posible, entonces, enseñar todas las formas que utilizan las lenguas que se quieren describir para una situación:



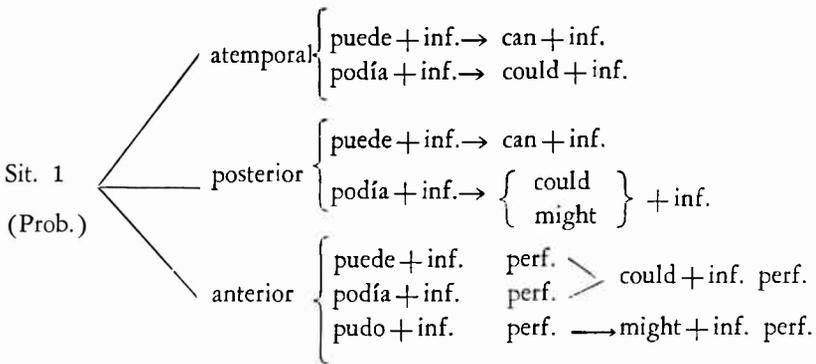
o, circunscribir el enfoque a una determinada estructura para varias situaciones independientes.



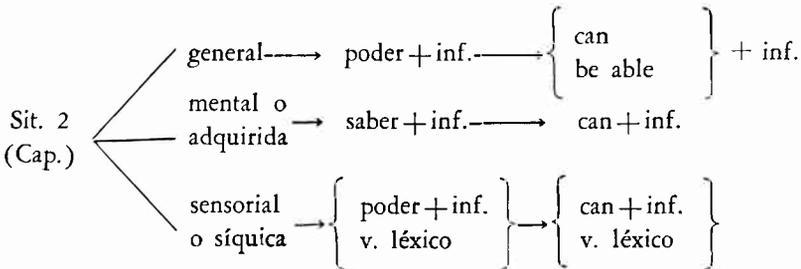
6.5. A una perífrasis española pueden corresponder varios equivalentes en inglés. Los auxiliares modales que las componen no son obligatoriamente los mismos para cada situación. (Cf. 3.1, 5.2.3)



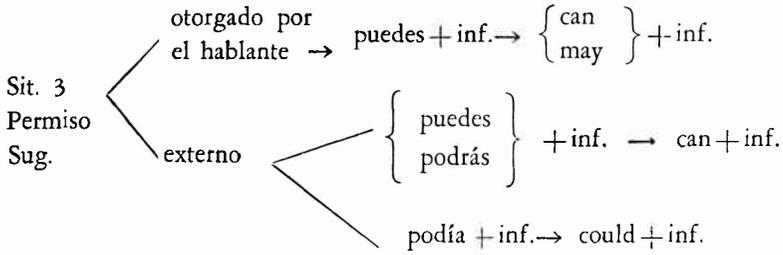
Dentro de una situación puede haber subclasificaciones que condicionen el uso de un determinado tiempo en español o de un verbo modal en inglés.



(Cf. 3.4.1,-3.4.4.)

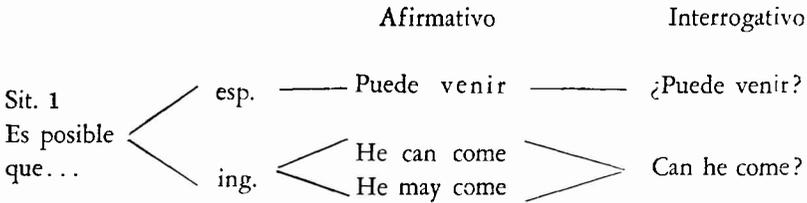


(Cf. 4.1.2, 4.4.1. — 4.4.3)



(Cf. 5.1.4, 5.2.1)

6.6. Habiéndose delimitado el plano semántico y el sintáctico, y establecido las equivalencias, se debe proceder a notar las restricciones. Así, no podemos decir que "poder + inf. equivale a 'can' o 'may' + inf. para la situación de probabilidad", sino que debemos agregar que la alternancia sólo existe en la forma afirmativa. (Cf. 3.1 y 3.5.1)

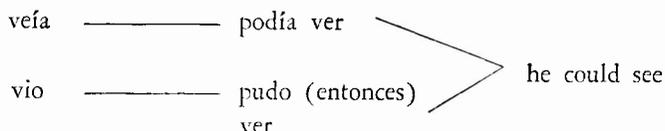


6.7. Los elementos integrantes de la perífrasis pueden ser morfológicamente distintos en cada idioma. Mientras en español 'poder' es un verbo con paradigma completo, por lo menos en la voz activa, los verbos modales ingleses, can, may, might y could son defectivos. (Podrían darse equivalencias defectivos, soler: used to, o no defectivos, querer: to want).

6.8. Las diferencias morfológicas ocasionan dificultades ya que, por ejemplo, un hablante de español encuentra en inglés, no sólo formas anómalas que debe aprender como tales, sino que debe reconocer otras que suplen a las anteriores. En nuestro material, esto se manifiesta, por ejemplo, al carecer 'can' de formas para expresar la capacidad en todos los tiempos. (Cf. 4.1.1. — 4.1.4.).

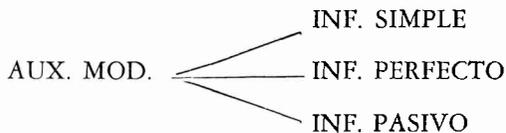
1. Puede hacerlo ————— he can / (is able to) do it.
2. Había podido hacerlo ————— he had been able to do it.

6.9. Por el contrario, el hablante de inglés, espera hallar en español modales defectivos equivalentes a los de su lengua, pero encuentra un verbo que se rige por las reglas morfológicas generales para los verbos del español y, por lo tanto, con una conjugación que cubre matices que no existen en inglés. O sea, por ejemplo, las diferencias aspectuales que aún en el terreno de la modalidad subsisten en español. (Cf. 3.4.2/3, 4.1.3, 4.4.3). Así:



6.10. Otra dificultad para el alumno hablante de español radica en el reconocimiento de las formas que el inglés utiliza para expresar el pasado, ya que, aunque comúnmente se consideran 'could' y 'might' las formas de pasado de 'can' y 'may', los dos primeros auxiliares se presentan asimismo en situaciones no-pasadas. (Cf. 3.1, 3.5.2).

6.11 La estructura de la perífrasis no es la misma en todas las situaciones. Únicamente para la probabilidad se pueden dar tres tipos de infinitivo a continuación del verbo modal en ambos idiomas.



(Cf. 3.3.3., 3.4.4.)

6.12. Con respecto a la estructura de la oración observamos que las perífrasis pueden darse en construcciones paralelas en ambos idiomas para una situación, pero en distintas para otra.

Hemos comprobado que, en cuanto a la probabilidad, existe en español construcción personal e impersonal. El inglés, por el contrario, tiene construcción sólo personal. (Cf. 3.3.2 A.B.C).

6.13. Generalmente, en la enseñanza del inglés como lengua extranjera no se presta atención a la negación en relación a una situación. Se presenta, exclusivamente, como otra de las características morfológicas de los auxiliares modales ingleses que, a diferencia de los verbos léxicos, no nece-

sitan otro auxiliar en negativo. Sin embargo, hemos demostrado que para una situación, la de posibilidad, pueden darse tres tipos de negación: del auxiliar modal, del infinitivo, o de ambos; mientras que para otra, la de capacidad, es frecuente sólo la negación del auxiliar modal. Así:

Situación 1

esp.

ing.

- a. No es posible que... No puede venir — He can't come  
 b. Es posible que no... Puede no venir — He  $\left\{ \begin{array}{l} \text{can} \\ \text{may} \end{array} \right\}$  not come  
 c. No es posible que no. No puede no venir — He can't not come

Situación 2

- a. No es capaz de... No puede hacerlo — He can't do it.

La ubicación de la partícula negativa en español permite la identificación de uno u otro tipo con facilidad.

En inglés, se establece una distinción en la lengua hablada. Al negarse el verbo léxico como en: He can't come: Es posible que no venga: Puede no venir, se acentúa la partícula negativa, pero al negarse el auxiliar modal como en: He can't come: No es posible que: No puede venir, la partícula negativa permanece inacentuada.

Leech destaca esta diferencia fundamentándola en el uso de 'can' para: "No es posible que", y de 'may' para "Es posible que no..." en inglés británico<sup>15</sup>. En nuestro corpus, no hemos encontrado el segundo tipo en los textos británicos. Hemos hallado dos casos en textos estadounidenses, uno con 'may' y otro con 'can' para: "Es posible que no...", lo que no coincide con lo afirmado para la norma británica. (Cf. 3.6 y 4.3.1 y 4.3.2).

6.14. Como observamos en 5.2.3. defieren la norma americana y la inglesa en algunos usos de los auxiliares modales. Es necesario, entonces, decidir cuál de ellas se ha de enseñar o, por lo menos, aclarar en qué se diferencia una de otra<sup>16</sup>.

OLGA MORI

Universidad de La Plata.

Universidad de Tubinga.

<sup>15</sup> LEECH, *Op. cit.*, p. 87.

<sup>16</sup> COSERIU, *Op. cit.*, p. 55.

## BIBLIOGRAFÍA

- N. CARTAGENA, *Sentido y estructura de las construcciones pronominales en español*, Concepción, 1972.
- E. COSERIU, "Über Leistung und Grenzen der kontrastiven Grammatik", en *Reader zur kontrastiven Linguistik*, hrsg. von G. NICKEL, Frankfurt, 1972.
- S. GILI GAYA, *Curso Superior de Sintaxis Española*, Barcelona, 1970.
- Y. LEBRUN, 'can' and 'may' in *Present-Day English*, Bruxelles, 1965.
- G. LEECH, *Meaning and the English Verb*, London, 1971.
- F. R. PALMER, *A Linguistic Study of the English Verb*, London, 1970.
- B. POTTIER, *Gramática del español*, versión española de ANTONIO QUILIS, Madrid, 1970.
- R. STOCKWELL, J. BOWEN, J. MARTIN, *The Grammatical Structures of English and Spanish*, Chicago, 1966.
- M. WANDRUSZKA, *Sprachen vergleichbar und unvergleichlich*, München, 1969.

## TEXTOS UTILIZADOS

## (OBRAS ORIGINALES Y TRADUCCIONES)

- CAS — Gabriel García Márquez, *Cien años de soledad*, Buenos Aires, 1972.  
*One Hundred Years of Solitude*, New York, 1971, translated by Gregory Rabassa.
- DD — Bernard Shaw, *The Doctor's Dilemma*, Edinburgh, 1960.  
*El dilema del doctor*, Buenos Aires, 1956, trad. de Floreal Mazía.
- F — Ernest Hemingway, *Fiesta*, London, 1971.  
*Fiesta*, Barcelona, 1955, trad. de José Mora Guarnido y John E. Hauser.
- JSB — Jorge Luis Borges, "El jardín de senderos que se bifurcan" en *Ficciones*, Madrid, 1972.  
"The Garden of Forking Paths", en *Labyrinths*, Penguin Books, 1971, translated by Donald A. Yates.
- LB — Jorge Luis Borges, "La lotería en Babilonia", en *Ficciones*, Madrid, 1972.  
"The Lottery in Babylon", en *Labyrinths*, U.S.A., 1971, translated by John M. Fein.
- PL — Edgar Allan Poe, "The Purloined Letter", en *The Gold Bug and Other Tales*, New York, 1953.  
"La Carta Robada", en *Obras en Prosa* de Edgar Allan Poe, vol. I,

Madrid, 1956, trad. de Julio Cortázar.

RC — Jorge Luis Borges, "Las ruinas circulares", en *Ficciones*, Madrid, 1972.

"The Circular Ruins", en *Labyrinths*, U.S.A., 1971, translated by James E. Irby.

RR — Oscar Wilde, "The Remarkable Rocket", en *The Works of Oscar Wilde*, Ed. by G. H. Maine, London, 1957.

"El famoso cohete", en *Obras Completas* de Oscar Wilde, Buenos Aires, 1952, trad. de Ricardo Baeza.

WRA — David Herbert Lawrence, *The Woman Who Rode Away*, Penguin Books, 1970.

*La mujer que se fue a caballo*, Buenos Aires, 1946, trad. de Leonor de Acevedo.

Y — Federico García Lorca, *Yerma*, en *Obras Completas*, vol. III, Buenos Aires, 1949.

*Yerma*, en *Three Tragedies of Federico García Lorca*, London, 1959, translated by James Graham Luján and Richard L. O'Connell.